

## Misión del DJJ

Nuestra misión es proteger y servir a los ciudadanos de Georgia haciendo que los delincuentes juveniles respondan por sus actos mediante la prestación de servicios y la aplicación de sanciones en entornos adecuados; y también ayudando a que los jóvenes en sus comunidades se conviertan en ciudadanos productivos y cumplidores de la ley.

## Misión de la PREA

Lograr el cumplimiento de la Ley Nacional para la Eliminación de las Violaciones Sexuales en Prisión (PREA, por sus siglas en inglés) mediante el establecimiento de normas y políticas para prevenir, detectar, responder, supervisar y erradicar todo tipo de acoso o abuso sexual dentro de los programas del Departamento de Justicia para Menores de Georgia, sus instalaciones y oficinas, ya sean operadas por el Estado o por sus contratistas.

**Adam T. Barnett, Sr., Coordinador de la Agencia PREA**  
*Oficina de Investigaciones*

**Sarah Draper, Directora**  
*Oficina de Investigaciones*

**Victoria V., Comisionada**  
*Departamento de Justicia para Menores de Georgia*

3408 Covington Highway.  
Decatur, Georgia 30032

*"Este proyecto fue financiado por la subvención No. 2011-RP-BX-0019 otorgada por el Buró de Asistencia Judicial. El Buró de Asistencia Judicial forma parte de la Oficina de Programas de Justicia, la cual también incluye al Buró de Estadísticas Judiciales, El Instituto Nacional de Justicia, la Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia, la Oficina para las Víctimas de Delitos, la Oficina para el Desarrollo de la Capacidad Comunitaria y la Oficina de Sentencia, Vigilancia, Detención, Registro y Rastreo de Agresores Sexuales. Las opiniones y los puntos de vista expresados en este documento son del autor y no*

## Tratamiento y apoyo psicológico

### Ofrecemos tratamiento y apoyo psicológico:

- ✓ En caso de una agresión sexual o una violación, no se cambie de ropa, no se cepille los dientes, no se duche, ni vaya al baño. Al hacerlo podría destruir pruebas valiosas.
- ✓ Es importante que le hagan una evaluación y le den tratamiento para enfermedades de transmisión sexual. Busque ayuda médica de inmediato.
- ✓ Un profesional de la salud mental le dará apoyo psicológico.

### Búsqueda de amparo contra represalias

Si algún joven o alguien del personal del DJJ, algún contratista, voluntario o interno está tomando represalias contra usted por denunciar un incidente de abuso sexual, usted deberá informar de esta situación inmediatamente a un supervisor de su confianza.

### Sanciones disciplinarias por hacer falsas acusaciones

En caso de que haga falsas acusaciones o utilice el proceso confidencial del DJJ para denunciar incidentes que no sean de abuso sexual se le impondrán sanciones disciplinarias y se le podrían levantar cargos por parte de la Oficina de Investigaciones del DJJ



## Rompa el silencio (Perspectivas de las víctimas)

### Mujeres:

- ✓ La vergüenza y la humillación por haber sido abusada sexualmente a menudo le impiden a la víctima dar el primer paso para denunciarlo.
- ✓ Las mujeres víctimas tienden a preocuparse por su familia: "¿Qué pasará si lo denuncio?"
- ✓ Recuerde que como víctima, usted no es responsable por el comportamiento ni las consecuencias que pueda enfrentar el abusador.
- ✓ Muchas mujeres piensan que el abuso sexual es algo normal en las relaciones porque crecieron en ambientes de violencia doméstica.
- ✓ Es un hecho que las víctimas de abuso sexual se excitan sexualmente. Esto no significa que no se esté abusando de ellas o que hayan dado su aprobación. Estas son reacciones normales e involuntarias.

**CUÉNTELE A UN AMIGO**  
**CUÉNTELE A ALGUIEN DEL PERSONAL**  
**CUÉNTELE A ALGUIEN EN QUIEN CONFÍE**

### Hombres:

- ✓ La vergüenza y la humillación del abuso sexual a menudo le impiden a la víctima dar el primer paso para denunciarlo.
- ✓ Algunos hombres ven el abuso sexual simplemente como otra agresión física y no buscan apoyo emocional ni ayuda psicológica adicional una vez que sanan las heridas físicas iniciales.
- ✓ Los estudios revelan que las víctimas temen que se les cuestione su identidad sexual. Este temor a menudo evita que los hombres que han sido víctimas den el primer paso para contarles su experiencia a otras personas .
- ✓ Para muchos hombres es difícil identificar su experiencia como abuso sexual porque a ellos les han enseñado a creer que los hombres no pueden ser víctimas de abuso sexual.
- ✓ Es un hecho que las víctimas de abuso sexual se excitan sexualmente. Esto no significa que no se esté abusando de ellos o que hayan dado su aprobación. Estas son reacciones normales e involuntarias.

## GUÍA SOBRE SEGURIDAD PARA LOS JÓVENES EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN



*Departamento de Justicia para Menores de Georgia*  
*Oficina de Investigaciones*

**Tolerancia CERO**

**Ley Nacional para la Eliminación de las Violaciones Sexuales en Prisión (PREA, por sus siglas en inglés)**



Todo comportamiento sexual está **PROHIBIDO** mientras usted se encuentre bajo la jurisdicción o la custodia del Departamento de Justicia para Menores (DJJ, por sus siglas en inglés).

El DJJ tiene políticas y procedimientos para afrontar el acoso y el abuso sexual.

### Hechos que debe saber

- ✓ El DJJ tiene una política de tolerancia CERO con respecto a conductas sexuales indebidas
- ✓ Existen procedimientos para denunciar el abuso sexual
- ✓ Puede obtener tratamiento a través de médicos, personal de salud mental y asociados comunitarios externos
- ✓ Usted está obligado a denunciar incidentes de abuso sexual y cualquier represalia por denunciar el abuso sexual

### Política de tolerancia cero del DJJ

El Departamento de Justicia para Menores exige tolerancia cero frente a todas las formas de abuso sexual. Si usted participa en cualquier acto de abuso sexual se le someterá a una investigación y estará sujeto a castigos. Se podrá iniciar un proceso judicial por estas infracciones.

### Tipos de abuso sexual

- ✓ De joven a joven
- ✓ De joven a miembro del personal
- ✓ De miembro del personal a joven

### Los actos de abuso sexual incluyen...

- ✓ El acto físico
- ✓ El intento del acto físico, incluso el manoseo y el exhibicionismo
- ✓ Las amenazas, la intimidación y las acciones o comunicaciones que pretendan obligar o presionar a otra persona a participar en un acto indebido
- ✓ Las represalias contra aquellos que denuncien los abusos sexuales están prohibidas y son sancionables
- ✓ **El Departamento de Justicia para Menores no permite ningún tipo de actividad sexual consensual entre los jóvenes y el personal, los contratistas, los voluntarios, y los internos. Esto incluye el abuso entre jóvenes.**

**¡Rompa el silencio!  
Denuncie el abuso sexual**

### Límites adecuados

Los miembros del personal y los jóvenes deben mantener límites adecuados con respecto a la sexualidad.

- ✓ Cualquier contacto sexual entre el personal y los jóvenes va en contra de las políticas del DJJ y es un delito grave según las leyes de Georgia.
- ✓ No se involucre en relaciones personales con el personal ni con otros jóvenes
- ✓ No permita ni les pida a miembros del personal que interactúen con miembros de su familia y amigos fuera de lo requerido por asuntos profesionales



**¡PARE  
EL  
ABUSO!**

Usted tiene derecho a protección contra el abuso sexual. Usted tiene derecho a protección contra cualquier tipo de avance sexual.

- ✓ Dígame **NO** a cualquier persona que trate de presionarle a participar o a acceder a involucrarse en cualquier tipo de actividad sexual
- ✓ Denuncie inmediatamente el abuso sexual, el intento de abuso sexual o las conductas sexuales indebidas ante un miembro del personal, un contratista, un voluntario o cualquier adulto en quien confíe

### Procedimientos para las denuncias

**Confidencialidad:** Todo el personal del DJJ, los contratistas y voluntarios están obligados a mantener la confidencialidad de la información recibida.

**Si usted ha sido víctima de abuso sexual o lo ha presenciado, o si tiene conocimiento de cualquier incidente de abuso sexual, puede denunciar estos hechos o buscar amparo contra represalias así:**

- ✓ Llenando un formulario de solicitud de ayuda
- ✓ Utilizando el procedimiento para quejas
- ✓ Dejando una nota en el buzón del Director
- ✓ Contándole a un consejero, a un agente de libertad vigilada o de libertad probatoria para jóvenes, al personal médico o de salud mental, al Director o a su asistente, a sus padres o tutores, al capellán o ministro, o a cualquier adulto en quien confíe

### Prevención

Usted puede ayudar a prevenir el abuso sexual e intervenir por su propio beneficio siguiendo algunas conductas básicas:

- ✓ Muestre seguridad en sí mismo. Muchos abusadores sexuales escogen jóvenes que aparentan no ser capaces de defenderse.
- ✓ Esté alerta. Confíe en sus instintos. Dese cuenta de las situaciones que le incomodan.
- ✓ No acepte regalos, préstamos ni favores de otros jóvenes o del personal.
- ✓ No permita que otro joven sea su protector.
- ✓ Denuncie cualquier incidente o situación peligrosa.
- ✓ Preste atención a su entorno físico.
- ✓ Evite los sitios apartados. Permanezca siempre a la vista de los miembros del personal.
- ✓ No dé señales mixtas. Diga NO en forma directa y segura.
- ✓ Participe en las actividades y los programas aprobados por el DJJ.
- ✓ Conozca siempre a las personas con las que se relaciona.
- ✓ Evite resultar involucrado en actividades de pandillas.

**¡Denunciar el abuso sexual**

**ES  
su responsabilidad!**

**El Departamento de Justicia para Menores tiene una política de tolerancia CERO frente al acoso y el abuso sexual.**